MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO DECRETO ALCALDICIO Nº 1.665

DALCAHUE, 09 de noviembre de 2020.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020. El certificado del secretaria N° 163, donde se aprueba dicha modificación, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 143, con fecha 04 de noviembre de 2020; el Certificado N° 30 de Secretaria Municipal, el decreto Alcaldicio N° 2323 con fecha 12/diciembre/2019 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de

Dalcahue, en la siguiente forma.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO (02.02.01)

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.016	EXTENSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	M\$10,000			
31.02.004.066	004.066 CONSTRUCCIÓN BARANDA Y OTROS MURO GOLETA ANCUD				
	TOTAL	M\$12.800			

DISMINUYE GASTOS:

31.02.002.003	MECANICA DE SUELOS PROYECTOS MUNICIPALES	M\$1.339	
31.02.004.017	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN RECINTO MUNICIPAL (CALDERAS, RADIADORES, GENERADORES Y OTROS)	M\$3.461	
31.02.004.007	MANUTENIOTON CANADAGE TO THE TOTAL CONTROL OF THE T	M\$3.000	
31.02.004.011	004.011 MEJORAMIENTO MULTICANCHAS SECTOR URBANO		
	TOTAL	M\$12.800	

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO (02.02.01)

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.050	REPOSICIÓN DIVE	M\$52.523				
13.03.002.01.051	MEJORAMIENTO DALCAHUE (1)	DIVERSAS	MULTICANCHAS	CIUDAD	DE	M\$60.000
				ТО	TAL	M\$112.523

AUMENTA GASTOS:

					\	TOTAL	M\$112.523
31.02.004.068	MEJORAMIENTO (02.02.01)	DIVERSAS MU	JLTICANCH	AS CIUDA	D DE	DALCAHUE	M\$60.000
31.02.004.067	REPARACIÓN D (02.02.01)	IVERSAS VE	REDAS C	OMUNA	DE	DALCAHUE	M\$52.523

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INÉS VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E JUAN SECUNDO HIJERRA SERÓN ALCALDE DE LA COMUNA DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/RCCC/dfss.